



SG- 840

San José de Cúcuta, 20 de junio de 2017

Señora
LEYDI MARIA LAVAREZ P.
Gestión Documental
Hospital Universitario Erasmo Meoz
Ciudad.

Asunto: Ajuste Tabla de Retención Documental

Con el objeto de continuar con el proceso de convalidación de las Tablas de Retención Documental del Hospital Universitario Erasmo Meoz de San José de Cúcuta, por parte de Consejo Departamental de Archivos, envío los criterios de convalidación para que realice los ajustes pertinentes en un plazo no mayor a Treinta (30) días hábiles y presentar nuevamente ante el Consejo para su aprobación.

- Acto Administrativo donde evidencie los ajustes de la codificación de Organigrama.
- El cuadro de clasificación se debe organizar de acuerdo a la jerarquía del Organigrama.
- Revisar y ajustar los nombres de las series documentales

Para una guía de información tener en cuenta las TRD de otras entidades que cumplan la misma función y que este aprobadas por el AGN.

Cordialmente,

Nancy
NANCY GALLO CONTRERAS
Asesora Gestión Documental



AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN

TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co